

## apartamento en venta Barrio De Granada, Alacantí



¡OPORTUNIDAD! Venta de pisazo en segunda planta, con 145 m<sup>2</sup> construidos, en los que se pueden hacer hasta seis habitaciones. Ofrecemos este espectacular piso en nuestra querida calle Obispo Hurtado, en una de las zonas más demandadas de nuestra ciudad, y con todo tipo de servicios muy cerca. El piso consta actualmente de un salón en tres ambientes, cocina independiente con lavadero, tres dormitorios, dos cuartos de baño (uno de ellos en suite), y una terracita a la que se accede desde uno de los dormitorios que da directamente a la calle Obispo Hurtado. El piso dispone de calefacción por radiadores eléctricos de bajo consumo, ventanas abatibles con doble acristalamiento. Su céntrica ubicación le sitúa muy cerca de todos los servicios necesarios, colegio de Los Maristas, Siervas del Evangelio, supermercados, líneas de autobuses y plazas recoletas donde disfrutar de unas jornadas muy agradables. Este piso es ideal para vivir en la mejor zona del centro de Granada, o bien, para alquilarlo sacándole una gran rentabilidad, ya que se pueden sacar hasta seis habitaciones. Se vende sin muebles. ~AVISO IMPORTANTE: De conformidad con lo dispuesto en el art 20.1 del TRLDCU, el precio del inmueble se incrementará en los siguientes importes:~IMPUESTOS A CARGO DEL COMPRADOR:~En el caso de IVA al tipo vigente del 10% (Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del impuesto sobre el Valor Añadido)~En el caso de ITP sobre el mayor de los valores entre el precio de venta o el de referencia catastral oscilando entre el 7% y el 2% en función de las condiciones del comprador, todo ello de acuerdo con (Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados) ~NOTARIA Y REGISTRO: Son gastos sometidos a arancel, si bien su coste estimado puede oscilar para la notaría en un precio de entre 600€ o 300€ y en el caso del registro en un precio de entre 200€ y 450€ (Real Decreto 1426/1989 de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Notarios y Real Decreto 1427/1989 de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Registradores de la Propiedad respectivamente)~HONORARIOS PROFESIONALES DE LA AGENCIA INMOBILIARIA: No incluidos en el precio de compra y su importe a cargo del comprador será de un 2,5% más IVA sobre el precio final de venta con un mínimo de 2500€ más IVA, por debajo de la venta de una vivienda de 100.000€. ~EN EL CASO DE PRECISAR FINANCIACIÓN BANCARIA: El importe de los gastos adicionales deberán ser consensuados con la entidad financiera~PAR EL CÁLCULO DEL PRECIO FINAL DEFINITIVO ROGAMOS CONTACTEN CON LA ENTIDAD BANCARIA DÓNDE EMITIREMOS UNA OFERTA PERSONALIZADA EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DEL COMPRADOR.

## gegevens woning

Hispacasas id: **6378210**  
referentie: **D-75314-A**  
nabij of in: **Barrio De Granada**  
regio: **Alacantí**  
woningtype: **apartamento**  
kamers: **4**  
opp. woning: **145 m2**  
opp. terrein: **- m2**  
prijs: **€ 410.000**

## contact

makelaar: **Alquicentro**  
naam: **niet opgegeven**  
spreekt: **niet opgegeven**  
telefoon: **+34623119559**